



DISCURSO DEL INTENDENTE PROF. JORGE BERTI

APERTURA SESIONES ORDINARIAS CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA CONSTITUCIÓN 2020

Sr. Presidente del Honorable Concejo Municipal, Concejales, Autoridades Municipales, empresarios, empleados municipales, representantes de instituciones intermedias de la ciudad, vecinalistas, invitados especiales, medios de prensa, artistas, queridos vecinos de Villa Constitución, muy buenas tardes.

Por quinta vez, en cumplimiento con la ordenanza que me convoca, me encuentro ante ustedes para inaugurar el período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal y para dar relato a los aspectos más trascendentes de la gestión municipal durante el transcurso del año 2019.

En estos cuatro años y medio hemos podido sobrellevar un contexto social complejo donde las definiciones económicas se inclinaban hacia el sector financiero y las empresas monopólicas y se alejaban de las pequeñas y medianas empresas, del consumo interno y la industria nacional, afectando el poder adquisitivo de cada vecino, socavando no sólo el desarrollo de los pequeños comercios sino también de la comunidad en su conjunto, donde cada día eran más los excluidos, fundamentalmente de las actividades laborales y a los que el Estado municipal trata de asistirlos y contenerlos con los recursos que tiene.

Con todo el esfuerzo que se realiza día tras día, queda muy claro que fue realmente complejo gobernar dependiendo del valor del dólar o de las tasas de interés, acompañado de una inflación que castiga cotidianamente el bolsillo de cada trabajador y pequeño empresario; y deja en la deriva social a quienes día a día ven cómo se alejan más las posibilidades de conseguir un trabajo digno.

Hoy el paradigma tanto del gobierno Nacional como Provincial ha cambiado totalmente: “es tiempo de comenzar por los últimos para después llegar a todos... este es el espíritu del tiempo que inauguramos”, decía hace unos días el Presidente Alberto Fernández.

Muy a pesar de que las condiciones del Estado nacional y provincial distan muchísimo de ser estables y controladas, se han dado señales claras hacia los organismos internacionales que las deudas deben honrarse y pagarse pero no con el hambre del



pueblo sino fruto de un crecimiento que vaya haciendo posible cumplir con los compromisos contraídos, sostenido por el consumo, la Industria nacional, la pequeña y mediana empresa, las economías regionales, la economía social y popular y contribuyendo más aquellos sectores que están en condiciones de hacerlo, de lo contrario la disgregación social generará conflictos que afectaran a TODOS sin distinción de situación económica.

Estamos convencidos que el camino iniciado el 10 de Diciembre de 2019 por nuestro gobierno nacional, es el que nos contiene y el que nos dará en el corto tiempo posibilidades de crecimiento y desarrollo.

Tenemos claro que estamos y debemos seguir haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para que haya obras e inversiones que generen empleo genuino, de calidad y sostenible en nuestra localidad.

Sabemos muy bien que para que un País, una Provincia o una Ciudad dé oportunidades a TODOS sus ciudadanos y brinde posibilidades de vivir y crecer con dignidad debemos trabajar mancomunadamente todas las partes, y de tal modo es necesario superar instancias divisorias porque nos necesitamos todos y a todos.

Insisto en lo dicho en otras oportunidades, no hay lugar para las declaraciones oportunistas y mezquinas que no le sirven a la comunidad; sólo debe prevalecer el trabajo colectivo en pos de buscar las soluciones que Villa Constitución necesita.

No hay dudas que estamos construyendo entre todos una NUEVA CIUDAD, la que comenzó a gestarse en hechos, con un proyecto de gobierno inclusivo pensado para todos, logrando en poco tiempo una profunda transformación, marcando un rumbo, y asentando los cimientos para el desarrollo de una ciudad pujante.

Las obras pendientes que no concretó el Gobierno Provincial que terminó el 10 de Diciembre de 2019, estamos convencidos que serán una realidad una vez que se logre recuperar el equilibrio financiero necesario para proyectar e invertir, tarea nada sencilla dado el abultado desequilibrio fiscal dejado por la administración saliente. Es así que



podremos ver cristalizadas las obras del Hospital, el Instituto del Profesorado y la Avenida Perimetral.

Dicho esto, vengo a poner en consideración de este Honorable Concejo y, de igual manera, en conocimiento de todos los villenses, lo realizado por nuestra gestión municipal y cada una de las secretarías y áreas que la integran, sin dejar de reconocer en este sentido, el apoyo y esfuerzo de los empleados municipales como así también de los trabajadores de las cooperativas que prestan servicios resaltando que es un aporte de los recursos de los vecinos para aplicarlos al empleo y las contraprestaciones que ello conlleva, también la eficacia del proyecto “Yo Cuido mi Barrio” que se hace con el esfuerzo de las vecinales y el Municipio a través de la aplicación de la ordenanza propuesta por el concejal Federico Larrañaga

Las situaciones que queremos modificar siempre necesitan de hechos y no de palabras a veces vacías u oportunistas, a veces confundiendo a los vecinos, creando divisiones y por ende atentando contra la concreción de los proyectos factibles de realizar.

Por eso seguiremos proyectando y gestionando para consolidar la transformación de nuestra ciudad.

Seguiremos insistiendo hasta lograr la instalación de la Toma de Agua y Planta Potabilizadora como ya lo hemos dicho en infinidad de veces y que sirva no solo a Villa Constitución sino a todo el Departamento

Redoblabremos gestiones por la adecuación del sistema de red Cloacal, la limpieza de las lagunas de decantación y el completamiento de las obras de la cloaca máxima que permita una mejor distribución y funcionamiento de las distintas redes.

Continuaremos con la tarea de darle al GIRSU Constitución y con ello al tratamiento de los residuos y el reciclado, políticas de estado que cambien definitivamente el paradigma actual, de manera que la basura deje de ser un problema sin solución, sino un eje de oportunidades posibles.



Resolveremos el ingreso a las terminales industriales, trabajando junto a la Comuna de Theobald en la consolidación y pavimentación del camino rural que permitirá el acceso a ruta 21 desde la Autopista, entendiéndonos parte de una misma unidad territorial.

En el mismo sentido, generaremos junto a la comuna de Empalme Villa Constitución acciones conjuntas tendientes a iluminar la ruta 90 desde la autopista hasta el cementerio local, el tramo de la ruta 21 desde la TTe. Ramos hasta Empalme Villa Constitución y el tramo de la ruta 21 desde la intersección del camino de ingreso a Theobald hasta el ingreso a barrio Arroyo del Medio.

Desarrollaremos el frente costero y la reserva natural Isla del Sol, para lo cual ya iniciamos el estudio hídrico y vial junto al Ente Portuario, que involucra el eje de Boulevard Seguí desde el puerto Cabotaje hasta Barrio Unión.

Lograremos juntos que el Loteo Villa Don Carlos siga transitando un camino de acuerdos que permitan que nuestros vecinos que fueron defraudados sientan en la práctica el acompañamiento del estado Municipal para resolver definitivamente y ayudar a concretar sus sueños de construir su vivienda familiar.

Seguiremos las gestiones iniciadas con la empresa Compañía Siderúrgica Nacional de Brasil para que el predio de Paraná Metal vuelva a ser un polo industrial y productivo,

Insistiremos como el primer día en el desarrollo de diversidad de actividades fundamentalmente industriales en el predio zona franca que generen empleo para los villenses.

Insistiremos en la concreción de la Consulta Popular, que cuenta con partida presupuestaria 2020, solicitada por el Colectivo Villa Sin Veneno, de modo que sea transparente y rigurosa.

Seguiremos trabajando en el acceso al Hábitat tanto promovido desde el Estado como articulado desde el sector privado, para brindar y multiplicar las posibilidades de nuestros ciudadanos de garantizar el derecho a la vivienda y la ciudad.



Asumimos una deuda histórica de la ciudad: planificar su futuro y ordenar su crecimiento. En este sentido, en los próximos días enviaremos al HCM el proyecto de zonificación de usos de suelo en la ciudad junto a una propuesta de discusión ciudadana del mismo que promueva una construcción participativa de la ciudad que deseamos.

Atenderemos a la diversidad en todas sus formas.

Apostamos fuertemente a la protección de nuestra Niñez y nuestros ancianos con políticas que los incluya y los valore.

Fortaleceremos el trabajo sostenido con el Ministerio Público de la Acusación, los Jueces, las fuerzas de la policía Provincial y las Federales como gendarmería y Prefectura, de manera tal que la Seguridad de nuestros vecinos se vea cada día más cuidada.

Trabajaremos con distintos estamentos que permitan proyectos de inserción y de construcción de futuro para nuestros jóvenes.

Todo esto que proyectamos lo queremos hacer desde la planificación y puesta en valor de actividades que generen una oferta de servicios y una actividad productiva diversificada en nuestra Ciudad, apostando a generar en Villa Constitución la mayor cantidad de alimentos posibles para el consumo de los villenses. Para ello apostamos fuertemente a la economía popular y la agroecología, incentivando a que cada vecino produzca alimentos para consumo personal, familiar y local.

RESUMEN

Dirección de Género e Igualdad

La **Dirección de Género e Igualdad** orienta sus políticas públicas a promover la construcción de la igualdad entre varones y mujeres,

Se ha concluido después de cuatro años de gestión del área, una visibilización en nuestra sociedad de la Dirección como lugar donde nuestras mujeres acuden diariamente con un promedio registrado de casi 800 seguimientos anuales. El municipio efectúa además sostenimiento alimentario y económico según ordenanzas vigentes brindando atención y



contención las 24 horas a través de su guardia telefónica y/o asesoramiento lo cual se seguirá desarrollando en este periodo de gestión. Este año 2020 se han incorporado profesionales al área pudiendo poner en funcionamiento dos equipos para el abordaje.

Esta Dirección tiene a su cargo el funcionamiento de la Casa de Amparo Municipal, su coordinación, su administración para lo cual disponemos de una guardia en emergencias o riesgo de vida las 24 horas todos los días de año, para contener las diferentes situaciones de violencia de género como parte integrante de la Red de Casa de Protección de la Provincia de Santa Fe.

La adhesión e implementación de la Ley Micaela durante el año 2019 fue punto de partida que permitió transversalizar la perspectiva de género en cada área municipal, entendiendo que hoy son las mujeres y los niños y niñas el sector con mayor desamparo. A través de esta Ley se sucedieron encuentros semanales para la Capacitación del personal municipal así como también del ejecutivo.

Se vienen realizando gestiones a futuro con lo que se pretende ejecutar planes que se diseñaran y que están destinados y enfocados a mujeres en situación de vulnerabilidad generando huertas comunitarias, talleres de oficios permitiendo un mayor desarrollo y empoderamiento de aquellas mujeres jefas de familia y un mayor desarrollo de las economías familiares locales.

Se continuará articulando nuestro trabajo con la Comisaria de la Mujer, el Hospital local, la fiscalía, el CIC, Niñez nivel 1 y 2 asumiendo como política de estado este nuevo rol de los Municipios.

Cabe destacar que las integrantes de la Dirección de Genero asistiremos al Foro Regional que se desarrollará en santa fe el mes de mayo.

Los eventos del área que se llevaron a cabo son: el 8 de marzo en conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, adheriremos al 3 de junio NI Una Menos, se realizó conjuntamente con Alcec el Octubre Rosa por la lucha contra el cáncer de mama, acciones y eventos que continuarán en la agenda de este año. A su vez se realizará una intervención urbana el 25 de noviembre Día de la NO violencia contra las mujeres, se desarrollara intervenciones con artistas plásticas locales y la campaña de prevención contra la violencia de género, grafica con distribución de folletería en los barrios, en los espacios públicos, en instituciones y se distribuirán spot de radio y tv de las campañas provinciales y nacionales como promoción y difusión de derechos de las mujeres.



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DE GABINETE

Desde la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DE GABINETE**, se trabaja en la premisa del dialogo y en construir políticas de convivencia ciudadana.

En materia de seguridad, hoy nuestra ciudad cuenta con presencia de gendarmería que patrulla la ciudad y colabora permanentemente con la policía local.

En el mismo sentido se reforzó el plantel de Monitoreo y se han multiplicado el número de cámaras de vigilancia operativas (actualmente se encuentran en funcionamiento 79).

A esto sumamos la implementación del soporte propio a la red de cámaras, efectuando un monitoreo en tiempo real que informa sobre el estado de la red que soporta las cámaras y otro que informa el estado de conectividad con las dependencias.

Protección Civil

Nuestro servicio de Protección Civil, desarrolla su acción en todo el ámbito de la ciudad. En el último año y como consecuencia de los cambios climáticos, el área ha tenido que realizar 308 intervenciones en: derrumbes, caídas de postes, caídas de árboles, inundaciones, anegamientos, colaborando conjuntamente con Bomberos Voluntarios. Vale destacar el compromiso permanentemente de esta área a la hora de llevar adelante Capacitaciones, realizando cursos de RCP para la población en general y personal municipal.

Oportunamente el área de Protección Civil tuvo una muy destacada actuación en la explosión del elevador de granos, como así también la intervención de esta área en el colapso de la sub estación de energía eléctrica dependiente de la EPE en donde se vio afectado el sistema eléctrico de toda la región y actualmente se repitieron esas acciones en el incendio ocurrido en el parque de chatarra de la empresa Acindar.



Control Urbano Inspectoría General

Enumerando algunas tareas del Departamento de Inspección General que tiene como misión garantizar la movilidad, seguridad y el efectivo control sobre el tránsito y el transporte de la ciudad generando conciencia colectiva de prevención y autorregulación ciudadana.

Se llevó a cabo la adhesión al Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Vehículos (PRONAOM), donde se desguazaron 246 motos y 30 autos, que se encontraban en dependencia municipales y que representaba un peligro para el medio ambiente y la salud, por resultar posibles focos de contaminación.

En lo que respecta al año 2019, se incautaron 707 vehículos, de los cuales 213 son autos y 494 son motos, y restan en depósito municipal 204 vehículos que se suman a lo de los años anteriores y que actualmente se encuentra trabajando en conjunto, Inspectoría General, Tribunales de Faltas y Asesoría legal para una próxima compactación de los mismos.

Durante el 2019 se llevó adelante en conjunto con Fiscalía Municipal un relevamiento comercial, de todos los comercios de la ciudad a fin de implementar el Programa de regularización de Deudas de Tasas Tributarias y del Derecho de Registro de Inspección que se puso en marcha mediante Ordenanza Municipal N° 4918/2020, notificando uno a uno a titulares para que se acerquen al Municipio a regularizar su situación, lo que impacto altamente en la Oficina de Comercio y de todas las demás áreas involucradas.

Se habilitaron alrededor de 200 vehículos para el Servicio de Remis y se implementaron varias modificaciones a la Ordenanza vigente a fin de identificar los coches afectados al servicio, por lo cual se implementó una Oblea del Chofer y la Oblea de Remis, otorgada a todos los vehículos que cumplimenten la documentación y no estén polarizados, cuestión que se viene trabajando desde 2018 para mejorar el servicio.

Mediante Ordenanza Municipal N° 4879/2019, se creó la **Comisión Permanente de Transporte Público**, en pleno funcionamiento.

La **Oficina de Educación Vial**, tuvo una gran participación en las Colonias de vacaciones para niños y niñas y adultos mayores, en el mes de Marzo 2019, en conjunto con padres



y familiares del Rosedal por la Vida, lanzaron una campaña de prevención vial, se realizan charlas de sensibilización para infractores y reincidentes en el consumo de alcohol durante la conducción, y se intervino en Jornadas de la Juventud, Bicicleteada por la vida, en conjunto con APSV, se logró llevar al Club Constitución el circuito vial, se realizó un encuentro vial con Axel Dell Olio, en octubre, involucrando a alumnos de las distintas instituciones educativas.

El cuerpo de Inspectores y la Oficina de Educación vial llevo adelante controles a todos los micros que realizaron viajes de egresados a la Ciudad de Villa Carlos Paz, en la Provincia de Córdoba, debido al gran sufrimiento que padeció el País con la pérdida de muchas vidas por negligencia en algún aspecto, atendiendo la preocupación de los papás de los niños de nuestra Ciudad, con la participación de CNRT.

El Departamento de Inspección General llevó adelante operativos de alcoholemia durante los cuatro turnos de trabajo de los Inspectores, especialmente durante la nocturnidad y ante el llamado de las distintas fuerzas de la Ciudad, dando como resultado un total de 80 alcoholemias positivas.

Actualmente, se está trabajando en mapeo vial, herramienta fundamental para visualizar el impacto del trabajo realizado en la vía pública y obtener datos estadísticos de los siniestros de tránsito.

Cultura y eventos culturales:

La **Dirección de Cultura** continuó con sus cursos en la Casa de la Cultura “Luis Capriotti” y en diferentes puntos de encuentros. Más de 300 chicos concurrieron en las sedes de barrio Talleres, Sagrado Corazón y Zona Centro. A su vez, alrededor de 400 asistieron a los diferentes talleres municipales, entre ellos, Piano Teclado Canto, Tango, Danza Clásica, Teatro, Arte, conteniendo a niños, niñas y adultos en diferentes disciplinas artísticas. Asimismo, pudimos celebrar el crecimiento de los integrantes del Taller Municipal de Instrumentos de Vientos, quienes tuvieron presentaciones en actos escolares, así como



en nuestro reciente Aniversario de la Ciudad celebrado el pasado 14 de febrero, donde fueron ovacionados por el público presente.

Cabe destacar los encuentros culturales anuales, comenzando por la Feria del Libro, que no solo amplió su duración en la ciudad, sino que también se descentralizó llevándola, a través de actividades literarias, a las distintas escuelas primarias y secundarias. Se desarrolló el Festival Cinematográfico Visión Ribereña el cual contó con talleres de capacitación y producción cinematográfica destinadas a alumnos de instituciones educativas llegando a más de 800 alumnos y público general, con propuestas artísticas y pedagógicas. Además, se continuó el ciclo de exposiciones y muestras artísticas en la Sala Puerto/Arte del Museo Histórico Regional "Santiago Lischetti".

Desde la Dirección se propone la implementación de nuevos cursos, intensificando la creación de nuevos espacios de difusión cultural, innovando en diferentes disciplinas artísticas como Artes Visuales, Diseño y talleres con nuevos instrumentos musicales. En la planificación de este año el Municipio promueve la creación del Ballet Municipal Folclórico: conformación de un ballet estable abierto con bailarines de la ciudad que quieran integrarlo, que pueda participar en las fiestas patrias locales y regionales representando a nuestra ciudad en este arte popular.

Recientemente se creó el Registro de Trabajadores de la Cultura, herramienta que revaloriza a artistas, hacedores, técnicos y gestores culturales y tiene como objetivo promover la difusión artística de nuestros talentos locales como así también, a través de los datos recabados, generar seminarios, clínicas y encuentros para fomentar la profesionalización artística.

En cuanto a Eventos Culturales desarrollados por el Municipio podemos enumerar varios:

Encuentros y Festivales en el Predio de las Dos Rutas, como lo han sido las grandes Noches de Picnic nocturnos, Aniversarios de la Ciudad (tanto 14 de febrero como 23 de septiembre), Festival por el Día de los Niños y las Niñas, San Pedro y San Pablo, Zumbathon Rosa, Campañas de Actividades Saludables, festivales periódicos como Villa



Late para actividad cultural, el desarrollo y participación de nuestros artistas locales en el Renovado Predio de las Dos Rutas.

Vale destacar que los eventos en el Predio de las Dos rutas se han vuelto multitudinarios y con una gran aceptación expresada en la gran convocatoria que han y siguen teniendo. Me enorgullece ver a tantos vecinos y vecinas disfrutar de estas jornadas culturales en el Predio donde pueden disfrutar **gratuitamente** de espectáculos artísticos de gran nivel y que ha sido posible generarlos, articulando con empresas e instituciones privadas de la ciudad para su realización.

Además, es necesario nombrar a los Eventos culturales en los barrios como lo han sido los ciclos de Circo, Magia, Títeres y Cine en los barrios de la ciudad que ha generado la Dirección de Cultura articulando con la Dirección de Vecinales y vecinalistas, descentralizando las actividades a diferentes plazas y espacios verdes que han sido renovados para el disfrute de los niños con sus familias.

Entre otras actividades se pueden nombrar Actividades por Vacaciones de Invierno, Participaciones artísticas y culturales en diversos eventos institucionales, Ciclos musicales “Seamos Libres”, Vigilias por la Memoria, Verdad y Justicia y Vigilia junto con los Ex combatientes de Malvinas, Presentaciones del Coro Estable Municipal, Tertulias Callejeras (donde gran cantidad de público, durante el periodo estival, disfrutó en nuestra Plaza Central), Encuentro Puntas Tacos y Pies Descalzos y Cierre de Talleres Culturales.

Vecinales:

La **Dirección de Vecinales** continúa trabajando con los barrios, a través de las elecciones que se vienen realizando en forma sistemática, promoviendo la participación ciudadana.

Se implementó el Programa “Yo Cuido mi Barrio” que hoy cuenta con un presupuesto propio y que permitió generar 90 becas para vecinos que realizan tareas de servicio complementarias aplicadas en más de 40 barrios de la ciudad.

Por otro lado, se viene trabajando en el Proyecto de Rezonificación que tiene por objetivo, expandir de manera estratégica y eficaz las diferentes actividades programadas por el área, optimizando recursos, y articulando actividades con diferentes áreas municipales.



Comunicación:

La **Dirección de Comunicación e Innovación** trabaja en conjunto con las diferentes áreas del Municipio, difundiendo las diversas actividades que cada una de ellas desarrolla en la ciudad. Así como también llevo adelante las campañas de prevención y promoción proyectadas desde las áreas municipales: “Promoción de derechos y violencia de género, concientización vial, Festejemos sin Pirotecnia, prevención del Dengue, Moratorias Municipales, Octubre Rosa Lucha contra el cáncer de mamas, Moratorias de API, Adhesión a la boleta electrónica, Eco centros, Efemérides, entre otras y así como también campañas establecidas por ordenanza por el Honorable Concejo Municipal.

“En Primera Persona” es un proyecto de realización audiovisual que tiene como principales protagonistas a los vecinos de nuestra ciudad. Se realizaron diferentes cortometrajes basados en testimonios como lo son los relatos por la construcción de las Losetas por la Memora, Homenajes a Mujeres en el marco del 8 de marzo, Homenajes a Docentes Jubilados, Programa Yo Cuido mi Barrio y un video de concientización por la igualdad con personas con discapacidad proyectado en la Fiesta de la Inclusión.

Por otro lado, para los festejos del 162 aniversario se realizó una producción con 10 artistas locales y el ciudadano notable Angel Ferrau.

Se implementó el servicio de WhatsApp Municipal, para optimizar y agilizar la difusión y comunicación de la agenda y de las actividades del Municipio

Dirección de Educación:

Se creó Dirección de Educación, dependiente de la Secretaría de Gobierno, con el fin de fortalecer las instancias de articulación con el sistema educativo formal nacional y provincial de manera de promover desde la estructura municipal el mejoramiento de la calidad educativa y abordar problemáticas colectivas a través de políticas públicas de Estado.



Estarán a su cargo las clases de Apoyo y el Jardín de Infantes Municipal, Actividades Educativas y Capacitaciones para equipos directivos en ámbitos de desayunos de trabajo; Implementación de la política de Estado “Todos los chicos y las chicas en la escuela aprendiendo” con despliegue territorial, articulación con otras instancias del Estado y acompañamiento de las trayectorias educativas de niñas, niños y jóvenes en situación de vulneración de sus derechos. También se llevarán a cabo los programas de Promoción a la Educación No Formal, Orientación Vocacional y Ocupacional, y Fomento a las Bibliotecas Populares.

Secretaría de Finanzas y Administración

En la Secretaría de Finanzas y Administración se concretó el cambio del sistema informático administrativo – contable del Municipio mejorando la exactitud de la información, integración contable, flexibilidad y agilidad en los procedimientos. Se puso en funcionamiento el Registro de Proveedores vía Web que permite a toda empresa a realizar consultas sobre el estado de deuda, pagos realizados y demás datos de interés con el fin de realizar trámites desde sus oficinas sin necesidad de concurrir a las oficinas municipales.

En cuanto a la situación económica financiera seguimos el plan de control y equilibrio presupuestario que responsablemente realizamos años tras año, a pesar de un contexto desfavorable a nivel nacional y provincial, quita de subsidios y sin fondos líquidos para obra pública, parálisis de obras por más de 1.000 millones de pesos en 2019 (que representa nada más ni nada menos que un PRESUPUESTO TOTAL ANUAL del Municipio) dejando en un estado lamentable las obras del hospital y sin iniciar las obras de la avenida perimetral, el instituto del profesorado y la repavimentación de la ruta 90; motor y columna vertebral en el desarrollo económico, social y productivo del Departamento Constitución en general y a nuestra ciudad como cabecera del sur santafecino en particular.

En nuestro caso venimos sosteniendo las prestaciones y servicios a la comunidad tratando de equilibrar en la mejor manera para afectar lo menos posible al vecino y vecina de la ciudad como por ejemplo el aumento de tasas inferior al total de inflación acumulada y



no como sucede en otros municipios dónde el aumento es idéntico a la inflación, la presentación y aprobación de proyectos integrales en barrios de la ciudad financiados por nación y provincia, el pago los salarios de nuestros empleados municipales con sus respectivos aportes y contribuciones en tiempo y forma tal como enmarca la ley y que nunca se habían realizado a pesar de que día tras día se nos dificulta debido a la alta inflación que nos afecta a fin de garantizar las prestaciones de servicios llevadas a cabo por la Administración Pública Municipal.

Por primera vez en la historia en Municipio cuenta con patrimonio neto positivo al momento de encarar un plan de austeridad fiscal dando lugar en los últimos tres ejercicios económicos un superávit a fin de pagar deuda con nuestros comercios locales y generar una retroalimentación para mantener puestos de trabajos a hombres y mujeres de la ciudad y no reducir aún más el empleo a lo largo y ancho del país y que tanto afecta en nuestro Departamento.

La Inversión Públicas aumentaron más de un 300% respecto a 2015 como consecuencia de adquisición de maquinaria y equipamiento diversos para mayor prestación de servicios propios hacia toda la comunidad.

Los Inversión Real Directa reflejada en obra pública municipal aumentó un 770% ascendiendo en 2019 a 70,7 millones de pesos.

Tras haber puesto en marcha un Régimen de Regularización Comercial, comenzaremos con la aplicación de una nueva reglamentación para las Habilitaciones Comerciales, a fin de establecer mayor firmeza en las responsabilidades de Seguridad que a dichos establecimientos les concierne.

Estamos preparando la implementación de un nuevo Régimen de Recaudación de derechos, tasas y contribuciones para ser más eficientes a quienes deben cumplir sus obligaciones fiscales, con especial atención a aquellos contribuyentes que pertenecen a otras jurisdicciones con el fin de dejar de lado la competencia desleal para con nuestros comerciantes locales.

Se continúa con la aplicación de la Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas De Gestión Administrativa con el fin de equilibrar las cuentas públicas entre los recursos y gastos del



Estado que permitan acceder a los distintos planes y programas de financiamiento. Las mismas dotan de una mayor transparencia a la gestión pública.

Destinamos más de 19 millones de pesos en tres años a escuelas de la ciudad a través del Fondo de Asistencia Educativa para obras de infraestructura local.

Transferimos más de 16 millones de pesos a nuestro Hospital SAMCO local y más de 4,3 millones de pesos a nuestros BOMBEROS VOLUNTARIOS a través de la contribución que cada vecino y vecina de la ciudad realiza al momento de pagar sus impuestos.

Dirección de Sistemas y Tecnología:

Desde la Dirección de Sistemas y Tecnología se pusieron en marcha:

Implementación Sistema Unire: Para la integración, agilidad y transparencia contable, y la posibilidad de realizar trámites a través de la WEB.

Implementación del proyecto de Villa Innova: Inicio de desarrollos de aplicaciones para la APP del Municipio

Instalación de WIFI en plazas: Se instaló este Servicio en varios espacios públicos de la Ciudad

Instalación de Cámaras: Se instalaron 15 nuevas Cámaras de Seguridad el pasado año. Las que hoy suman 79 (Cabe recordar que arrancamos con 44 cámaras de las que funcionaban solo 23)

Red de Fibra Óptica: Se amplió la red de fibra óptica incorporando el Jardín de Infantes, Obras Sanitarias, Obrador, Hogar de Ancianos y cierre de anillo en 14 de febrero. Esto permite tener redundancia ante cortes de la misma y mejora en confiabilidad de los Servicios que se encuentran centralizados en el Palacio.

Secretaría de Ordenamiento Territorial:



En cuanto a las actividades de la **Secretaría de Ordenamiento Territorial** en el 2019 se consignan actividades en función de la reestructuración 2020, a pesar de que algunas de ellas no se desarrollaron como tales en el esquema de las tres direcciones actualmente vigentes.

Dirección de planificación

- Acompañamiento y desarrollo de actividades vinculadas Plan Urbano ECOM. Publicación.
- Desarrollo y seguimiento ejecución de proyectos de mejoramiento edilicio en treinta establecimientos educativos de la localidad a través de FAE FFE
- Participación de redes y actividades de intercambio y articulación internacional: Ciudades educadoras; Unión Iberoamericana de Municipalistas; Asistencia Técnica Universidad Granada.
- Proyecto y gestión Programa Pavimentos Urbanos (PROMUDI) y Obras Menores
- Definición del Programa de Iluminación de espacios públicos y Programa Iluminación Predio CILSA – Pista atletismo.
- Proyecto y ejecución etapa final Centro Administrativo Parque Empresarial Constitución
- Acompañamiento ejecución Plan Director Desagües Pluviales (DINAPREI)



- Reglamentación y acompañamiento ordenanzas de Ascensores y Plan de Contingencia. Acompañamiento Ordenanza Regularización Planos Municipales de inmuebles
- Acompañamiento y generación de convenios para el desarrollo de tareas de urbanización Villa Don Carlos, así como de loteos en distintos sectores de la ciudad.
- Desarrollo de instancias de producción de suelo urbano: colaboración en la elaboración y gestión del Proyecto de Ley de transferencia gratuita del inmueble del Parque de la República; elaboración de Ordenanza Municipal de Producción de suelo urbano.

Dirección de Ambiente y Espacios Públicos

- Elaboración colectiva de las “Baldosas por la Memoria” y ejecución de espiral en el espacio central de la Plaza de la Constitución en homenaje a los detenidos desaparecidos víctimas del terrorismo de Estado.
- Ejecución mejoramiento espacios públicos en barrios Estanislao López, Parque Acindar, 25 de mayo, 9 de julio, Luján, Prefectura, Unión, Bajo Cilsa, Santa Mónica, Urquiza, Parque Sur, Malugani, San Miguel, Arroyo del Medio, Puesta de Sol, Plaza de la Cooperación.
- Mejoramiento de viarios y corredores urbanos: iluminación Av. San Martín y Av. 14 de febrero.
- Definición de espacios y plazas saludables: Stella Maris, Caminito, Troilo



- Organización y acompañamiento de grupos informales de reciclado urbano: conformación de cooperativas, definición de actividades y convenios, acondicionamiento centros de acopio. Ejecución e implantación de siete Ecocentros.
- Registro y actualización de datos de centros generadores de residuos peligrosos, industriales, patológicos en la ciudad.

Dirección de Hábitat

- Culminación del proceso de ejecución viviendas Barrio San Cayetano (entrega de 10 viviendas, completando un total de 50) destinadas a relocalizaciones de situaciones de vulnerabilidad.
- Mejoramientos habitacionales de viviendas precarias en diferentes sectores de la ciudad, incluyendo situaciones de discapacidad.
- Mejoramiento integral de tres viviendas de familias con niños con problemas graves de salud.
- Adjudicación de parcelas en Barrio 9 de julio a partir de producción de suelo urbano (relocalizaciones y situaciones de hacinamiento, precariedad y discapacidad).
- Gestión y acompañamiento ejecución de 23 módulos habitacionales de emergencia para relocalización de barranca. Seguimiento e informes de vicios ocultos y patologías.



- Mejoramiento integral de Barrio Luzuriaga. Mejoramiento integral de Barrio 9 de Julio y Lujan
- Registro e identificación parcelaria a partir de vuelos de dron y relevamientos in situ: Stella Maris, Bajo Cilsa, Libertad y Rincón de Colón.
- Abordaje comunitario en territorio y articulación interáreas municipales para la resolución de conflictos en el territorio, situaciones vinculadas a emergencias climáticas, o vulnerabilidades específicas; desestimación en la ocupación de lotes públicos y fiscales.
- Intervención social y constructiva para recuperación de vivienda social en Bº San Cayetano.
- Articulación con Secretaría de Estado de Hábitat y organismos nacionales (AABE) para la regularización de dominio.

Los OBJETIVOS de la Secretaría para este 2020 son:

- Generar los instrumentos para el ordenamiento del territorio y su crecimiento futuro
- Consolidar el uso y apropiación de lo público
- Promover una ciudad más sustentable
- Construir una ciudad más equitativa e inclusiva
- Generar instancias que permitan reconocernos como ciudad **costera** (superando e incluyendo la idea de ciudad portuaria)



- En el marco de los objetivos y proyectos estratégicos planteados, el trabajo transversal y prioritario del año se basa en la generación y gestión de proyectos que permitan acciones y transformaciones significativas en la ciudad.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Obras proyectadas de la **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

y en ejecución para el corriente año son:

CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO

- **Pavimento carpeta asfáltica 60 cuadras:** Continuación de Obra de pavimentación según programa (en ejecución).
- **Calle Comodoro Rivadavia:** Renovación de pavimento rígido de hormigón entre Ruta 21 y calle Belgrano (aprox. 60 metros) (aprobado).
- **Cordón cuneta en Barrio Fernández:** Ejecución de cordón cuneta, nivelación y escoriado de calles y rectificación de niveles de drenaje pluvial (aprox. Medio barrio) (aprobado).
- **Calle Islas Malvinas en el ingreso a Barrio Amelong:** Rectificación de la traza de la mano Sur/Norte para mejorar el tránsito (en ejecución).
- **Cordón cuneta en Barrio Domingo Troilo:** Ejecución de cordón cuneta en la cuadra de la Escuela Valentín Antoniutti, nivelación y escoriado de calle de ingreso al estacionamiento. Colocación de bolardos (en ejecución).
- **Cordón cuneta calle Italia:** reparación del cordón cuneta del cantero central de Calle Italia en Barrio Los Tilos (proyecto).
- **Cordón cuneta en Calle Pampa:** Ejecución del cordón cuneta, escoriado y nivelación de calle entre Ruta 21 y Calle Gral. López (proyecto).

DESAGÜES PLUVIALES

- **Calle Formosa de Dorrego a Ruta 21:** Sustitución del último tramo del entubado para aumentar sección de drenaje. Construcción de sumideros (proyecto).



- **Barrio Sagrado Corazón:** reparación de paredes de hormigón del canal principal de desagüe (obra adjudicada).
- **Calle Teniente Ramos:** Cruce alcantarillado bajo Ruta 21 para desagüe de la cuenca Tte. Ramos hacia el canal Constitución. Continuación del zanjeo hasta el canal. Obra estratégica. (proyecto en conjunto con Vialidad Provincial).
- **Calle 9 de Julio:** Entubado de zanja Etapa 1, desde Calle Brown hasta Calle Pasteur. Construcción de sumideros en esquinas Brown, 12 de Octubre, Güemes y Pasteur. (Proyecto).
- **Calle Eva Perón:** Entubado desde Islas Malvinas hasta Teniente Ramos. Nivelación de calle Eva Perón. Obra estratégica complementaria de la cuenca Tte. Ramos. (Proyecto)
- **Barrio Acevedo (Primucci):** Obras complementarias de cordón cuneta y desagües (Proyecto)

ILUMINACIÓN

- **Farolas Led:** Sustitución de 42 farolas led en plazas y plazoletas.
- Barrio Luzuriaga: Etapa final de alumbrado público con luminarias led (aprox. 40 columnas).

Predio Cilsa: Iluminación de Pista de Atletismo y parque. Infraestructura eléctrica

Dirección de Aguas y Cloacas:

Desde la Dirección de Aguas y Cloacas se realizaron 2 nuevas perforaciones en el predio de Cilsa e intersección de las calles Valles y Presbítero Daniel Segundo.

Se está poniendo en marcha un pozo de menor caudal para brindar servicio a Barrio Unión y zonas aledañas

Se vienen realizando relevamientos de presión de agua en distintos puntos de la ciudad con el objetivo de colocar sensores informativos de monitoreo de bombas y cañerías de distribución, para optimizar y mejorar la calidad del servicio



Se renovaron las salas de cloración para un mayor y mejor realización de las tareas de control del agua potable, así como también se recambió la interconexión de cañería en la red de distribución e impulsión de agua.

En cuanto a Trabajos en cloacas, vale destacar:

La Reparación general y el recambio de bomba en camión desobstructor existente.

La Adquisición de un camión desobstructor con aspirador de última generación.

Relevamiento total de la Planta de Cloacas con posibilidad de ejecutar una tercera laguna.

Y por otro lado se iniciaron gestiones con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación Para conseguir fondos subsidiarios para dicha ejecución en obras de Agua y Cloacas.

Secretaría de Desarrollo Humano y Salud Preventiva

Acción Social

Por su parte el **Área de Acción Social** trabajó constantemente dando solución a diferentes problemas de la ciudad.

Por el lado de Trabajo Social se trabajó con ayuda alimentaria, medicamentos, leche entera y maternizada para aquellos que lo necesitaron. En este último año se notó el incremento de consultas que ascendieron a más de 4000, siendo el Barrio Santa Teresita uno de los más asistido con 700 casos puntuales en el último semestre.

Continuando con el área mencionada, comedores infantiles municipales y merenderos fueron abordados asistiendo alrededor de 700 niños y adultos mayores quienes concurren al Hogar de Ancianos Municipal.

Dentro de la misma dirección, el **Área Veterinaria** realizó más de 1900 castraciones de perros y gatos, y logrando un total de 5500 vacunaciones antirrábicas las cuales fueron aplicadas en diferentes puntos barriales y en la oficina ubicada en Avellaneda y Bolívar.

Con gran esfuerzo y orgullo se puso en marcha nuestro primer Móvil Veterinario, que permitió realizar castraciones en los barrios de nuestra ciudad.



Para este año, el área se propone seguir concientizando sobre la tenencia responsable y trabajar con distintas organizaciones que aborden la temática de la adopción, el bienestar animal, la desmascotización de las especies silvestres, y el cuidado del ambiente.

Desde el **Área de Nutrición** se continuaron los relevamientos nutricionales de niños que asisten a comedores municipales o merenderos de la ciudad para evaluar la obtención de datos estadísticos e identificar casos puntuales que requieran asistencia particular.

Por otro lado, se realizó la Semana de Alimentación Saludable: actividad que se viene realizando en el mes de octubre en conmemoración del día mundial de la alimentación.

Para este año 2020, el área realizará capacitaciones nutricionales sobre la enfermedad celiaca y sobre la prevención de la hipertensión arterial.

La labor se desarrolló también en las Colonias infantiles, de los diferentes clubes de la ciudad, donde se acercaron, a través de la Colonia Saludable, con charlas de educación alimentaria nutricional.

Respecto de la **Mesa de Discapacidad**, se continuó con la entrega de Certificados Únicos de Discapacidad, los cuales sirven para acceder a las prestaciones básicas de atención, como por ej.: tratamientos médicos especializados, estimulación temprana, rehabilitación integral, equipamiento técnico, medicamentos, acceso a una educación adecuada, traslados especiales, apoyo escolar, educación especial, residencia en hogar, etc. Además, facilita la realización de gestiones, tales como: pase libre en transporte público de pasajeros, la obtención de la oblea para el automóvil y la extensión de la patente, libre tránsito y estacionamiento, franquicias para la compra de automotores.

Cabe destacar la realización por cuarta vez de la Fiesta de la Inclusión que crece exponencialmente año tras año realizada en el mes de diciembre en el Predio de las Dos Rutas y en donde se trabajó en conjunto con instituciones vinculadas al tema de la discapacidad.

Se realizaron además dos Peñas Inclusivas en las instalaciones de Codisco organizadas conjuntamente con el Municipio.



Se promovió la participación inclusiva en las Jornadas de la Juventud, tanto en las disciplinas artísticas como en las intervenciones sociales.

La **Oficina de Niñez**, trabajó arduamente con niños en atención primaria y realizando tareas de campo con intervención de profesionales. Se propone para este año dictar talleres y capacitaciones educativas referidas a la promoción de Derechos de la Niñez, talleres con los profesionales del Área en las escuelas acerca del Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

En la **Coordinación de Adultos Mayores** se consolidaron las tareas vinculadas a la recreación (colonia de verano, junto con PAMI y UOM), se efectuaron talleres de capacitación en informática para adultos mayores.

Se llevaron a cabo, las Colonias Municipales de Invierno y se implementaron talleres de teatro, educación física, intercambio con otras localidades del departamento, jornadas recreativas.

La Coordinación de personas mayores está trabajando con un equipo interdisciplinario formado por psicólogos, terapeutas ocupacionales y profesores de educación física para abordar el proyecto de **“valores y derechos de los adultos mayores”**, y el no abuso y maltrato a los adultos mayores, con intervenciones activas en las instituciones escolares, jardines de infantes, escuelas primarias, escuelas secundarias, con talleres teórico, lúdico y práctico.

Se continuará con una agenda de actividades y eventos que garantice la participación de nuestros adultos mayores.

Centro Integrador Comunitario “Dr. Ramón Carrillo” Villa Constitución

En continuidad con lo desarrollado en años anteriores, se pretende desde la conducción del CIC profundizar todo lo que sea referido a consumo problemático, educación, salud



integral; trabajando desde la integración y la inclusión social a través de las distintas áreas que integran esta institución.

Acciones en el CIC 2020

Atención interdisciplinaria a niños y niñas pro problemáticas educativas.

Organización y Realización de Talleres de Alfabetización en conjunto con la Psicopedagoga del CIC.

Realización de talleres de socialización, juegos y estimulación lingüística

Actividades:

- Elaboración y diseño de proyectos para la formación y aprendizaje de distintos oficios demandados por la comunidad, a saber: costura, soldadura, carpintería.
- Continuación de talleres en la comunidad, específicamente en “las palmeras” con fines de promoción integral de la salud y educación.
- Realización de talleres de ESI y Diversidad en las instituciones educativas de la ciudad.
- Planificación y participación de talleres de alfabetización y socialización efectuados en el interior de la institución.
- Ejecución del Proyecto Fundación Acindar: “Espacios Amigables en el CIC”.
- Continuar recibiendo pasantes de las instituciones educativas llevando a cabo talleres en y para la comunidad con el propósito de propiciar espacios de inclusión y diversidad.

Continuar con:

Taller de bobinado

Ferias de Talleres

Huerta Niño CIC: con el respaldo del INTA de Arroyo Seco se está construyendo la nueva huerta comunitaria en el predio de nuestra institución, con un cercado que dará seguridad a los niños de 2, 3 y 4 años que trabajan en ella.

Deporte y Juventud

Por primera vez en nuestra ciudad y siendo la única que obtiene **DOS COLONIAS MINISTERIALES**, desde la Dirección de Deporte se generó este nuevo convenio ENTRE MUNICIPIO, ESCUELA 25 DE MAYO, CLUB PORVENIR TALLERES Y MINISTERIO DE



EDUCACIÓN, que permitió la concreción de la Colonia Municipal 2020 con más de 150 niños inscriptos.

JORNADAS DE LA JUVENTUD: planificación, puesta en marcha y coordinación de 650 jóvenes desde el mes de marzo hasta Julio donde todos los adolescentes de quinto año se movilizan en esta esperada fiesta villense.

Más allá de trabajar en la revalorización del RESPETO, TRABAJO EN EQUIPO, PACIENCIA, TOLERANCIA, PERSEVERANCIA Y MUCHO MÁS.... En este 2019 se pudo presentar y ganar el PROYECTO JÓVENES ENCONTRADOS desde FUNDACIÓN ACINDAR dedicado a distintas problemáticas que fueron surgiendo diariamente en el contacto con los jóvenes, principalmente el consumo de alcohol y demás adicciones.

El trabajo está acompañado desde la Dirección en seguir orientando este programa hacia una vida adolescente sana.

El proyecto de INTERVENCIONES SOCIALES está incluido dentro del programa de Jornadas donde los jóvenes se reúnen y agrupan para ayudar a distintas instituciones que lo necesiten.

ENCUENTROS RECREATIVOS, VIAJES EDUCATIVOS Y PARTICIPACIÓN EN UNA LA LIGA DE HOCKEY: durante el segundo semestre del año se realizaron distintos encuentros de Escuelas deportivas, viajes a distintas localidades a participar de diferentes actividades.

PROGRAMA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS JARDINES: por segundo año se llevaron estímulos de Educación Física a los Jardines de Infantes MUNICIPAL, CIC Y SAN GABRIEL realizando el cierre en nuestra Pista de Atletismo con gran convocatoria de docentes, familias y alumnos.

PROGRAMA ESCUELAS DEPORTIVAS: se dio inicio en el mes de marzo hasta noviembre en diferentes barrios de nuestra ciudad con el principal objetivo de llevar actividad física, recreativa /deportiva a niñas y niños que no tuvieran acceso a distintas instituciones deportivas, siendo el factor económico y de traslado el principal impedimento. Dichos espacios fueron trabajados de manera conjunta con las vecinales correspondientes.

Desde esta dirección se acompañó a eventos realizados en la ciudad como maratones, encuentros deportivos y torneos, así como también se apoyó el desarrollo de deportistas.



Agencia de Desarrollo

Desde la **Agencia de Desarrollo y el Área de empleo y formación**, se implementó una agenda de trabajo marcada por la diversidad de temáticas y capacitaciones

Se mantuvieron los cursos de apoyo a alumnos participantes de las olimpiadas matemáticas. Las clases de apoyo se realizaron todos los sábados del 2019 con una gran disciplina por parte de los profesionales a cargo y los alumnos.

Desde esta Dirección se trabajó permanentemente y activamente el proceso de capacitación / regularización de cooperativas de trabajo con organización y asesoramiento.

Por otro lado, nuestro municipio concretó la constitución de asociación civil “apicultores Villa Constitución” con el apoyo técnico legal

Se continuó con el financiamiento a micro emprendedores y se reforzaron los cursos de oficios y capacitaciones destacando la participación de más de 80 participantes de la ciudad que recibieron conocimientos en inserción laboral, manicuría, curso de mozos, informática para adultos mayores en el marco del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo.

Se desarrollaron con éxito las ferias comunitarias, donde se visualizó el esfuerzo de la producción local y regional.

Dentro del Parque Empresarial Constitución se continuó el camino del ordenamiento administrativo y su regularización dominial.

Dentro de las iniciativas a desarrollar en el área se encuentran:

- La Puesta en marcha del Consorcio del PEC, del Puerto de Fiscalización, del Observatorio de la Producción y el Trabajo
- Puesta en marcha de convenios específicos con instituciones académicas para el desarrollo de un Centro Tecnológico.
- Desarrollo del Proyecto Centro Comercial a Cielo Abierto conjuntamente con el CCIP de Villa Constitución.



- Formulación de proyectos, gestión y ejecución de Programas nacionales y provinciales orientados a la empleabilidad.
- Formulación de proyectos, gestión y ejecución de Programas nacionales y provinciales orientados hacia la promoción y el desarrollo de PyMES y microemprendedores.

Dirección de Turismo:

Desde la Dirección de Turismo se continuaron en el 2019, actividades, entre ellas, la realización de las visitas guiadas de las escuelas por circuitos históricos de la ciudad.

Se concretó el convenio con la municipalidad de San Nicolás para intercambiar y promocionar actividades turísticas y fomentar el turismo religioso de la Virgen.

Se participó de las Ferias Gastronómicas provinciales e interprovinciales, continuando con la integración de Villa Constitución al Corredor Turístico-Gastronómico del Sur Santafesino.

Se realizaron eventos como el PowerBoat en el Puerto de Cabotaje, Pre La Falda, Fiestas Patronales, y el PreCosquín.

Dentro de los proyectos de este año se encuentran:

Proyecto De Señalética: de acuerdo al lineamiento actual político de Nación, Provincia y Municipio, implementación de la señalización turística del Municipio en todos sus ingresos y arterias principales.

Puesta en Valor del Sector de Arroyo del Medio con la creación de un corredor hasta el Yaguarón.

Promover el turismo gastronómico de las estancias de Arroyo del Medio y Theobald.

Creación de Miradores y mangrullo en Barrio Puesta del Sol para avistamiento de aves autóctonas además de los de calles Colon y Eva Perón y Cilsa.



Apertura e interacción con ciudades y pueblos del Dto. Constitución a través de recorridos turísticos y otros.

Continuar y enfatizar sobre el Turismo Sostenible y sustentable fomentando y participando en la conservación de los recursos naturales, impulsando la reconversión de pescadores y cazadores en protectores de la fauna autóctona, a través de capacitaciones como por ejemplo Guías de Pesca Etc.

CIERRE:

Reitero que soy un convencido, por pasión y por historia de vida, que la única herramienta para modificar la realidad es la educación, el orden, la solidaridad, y en este sentido agradezco a todas las instituciones educativas, representantes gremiales, personal No Docente y a los docentes en general por el trabajo diario y el esfuerzo que realizan para con todos y cada uno de sus alumnos. Dios quiera que pronto se pueda arribar a un acuerdo salarial que contemple la necesidad de una digna remuneración con las posibilidades del estado provincial y que éste, no dudo hará todos los esfuerzos para satisfacer esas demandas, que también tienen que ver con reclamos históricos en mejorar las condiciones de alumnos y Docentes para el desarrollo de la actividad educativa.

Además nuevamente agradecer a quienes, desde sector privado, ya sea instituciones, empresas, gremios y ciudadanos se han tomado el compromiso de asistir con útiles escolares a cientos de estudiantes para que estén en igualdad de condiciones al inicio de sus actividades escolares.

Que este hecho no los desaliente de perseguir la utopía histórica y trascendente de que a pesar de todo es la Educación la que nos dará la movilidad social, la capacidad emprendedora y la certeza de que sigue siendo la mejor inversión que pueden hacer los gobiernos.



Nos queda trabajo por hacer, y junto a ustedes, vecinos, Instituciones que tanto hacen en silencio por atender distintas demandas de nuestra localidad estoy seguro que los realizaremos con tanto entusiasmo, con tanta fuerza y con tanto compromiso como el que tuvimos hasta aquí, pidiendo a Dios la Sabiduría necesaria para que toda acción o decisión esté acompañada desde lo alto y creyendo más que nunca que Villa Constitución está volviendo a ser nuestro mejor lugar para vivir.

De este modo y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Santa Fe, el Reglamento Interno y las Ordenanzas de este Honorable Cuerpo, dejo formalmente inaugurado el 36º (trigésimo sexto) periodo ordinario de sesiones del Consejo Municipal de la ciudad de Villa Constitución.

Muchas gracias.